



# ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

## CIRCULAR INFORMATIVA

Número: 34/81	Tirada: 80	Referencia: AM-TF/EL-mt	Departamento: SECRETARIA TECNICA	Fecha: 22-Octubre-1981
<b>Asunto:</b> SEXTA REUNION DE I.C.S.E.A.F. DEL 11 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1981				
Anexo: Orden del Día para la reunión				

0039

Muy señor(es) nuestro(s):

Adjunto tenemos el gusto de remitirle(s) el Orden del Día correspondiente a la próxima reunión de ICSEAF, que tendrá lugar en Jerez de la Frontera, de los días 11 al 16 de diciembre de 1981.

Como puntos más destacadas señalaremos el tema 7, donde sin duda se discutirá la propuesta Sudafricana de ajustar el número de buques que faenan en la zona de acuerdo con las cuotas que cada país recibe, medida que no dudamos comprenderán tiene una grave repercusión sobre nuestra flota.

En el tema 8 se pasará a la aplicación del Acuerdo sobre asignación de cuotas de merluza en 1981 y sin duda se tratará aquí de la objeción española.

Otro tema de extraordinaria importancia y el aspecto de toda la reunión son los temas 14 y 15, donde se estudiará el nuevo TAC de merluza para 1982 y se intentarán introducir 2 nuevas medidas, una imposición de malla corta para el jurel de 60 mm. y una extensión del área de veda actual, de 13,5 a 25 millas marinas.

Rogaríamos que nos hagan llegar sus comentarios al respecto para que --asimismo pudieramos trasladarlos a la Administración, en lo que hace referencia a la extensión propuesta del área de veda.

El día 5 de noviembre hemos sido convocados a una reunión preparatoria en la Dirección General de Pesca, con objeto de estudiar las estadísticas y otros temas de interés.

Sin otro particular, le(s) saludamos atentamente,

Fdo.: J. CARLOS J. GAGO LOPEZ  
Director-Gerente

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE  
SOUTHEAST ATLANTIC FISHERIES

Paseo de la Habana, 65  
MADRID  
Télex: 45533 SEAF B



Tel. 458 87 66  
458 88 16  
458 88 66

Ref. 81782  
ICSEAF/81/Gen.Doc./15

SEXTO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION  
Jerez de la Frontera (Cádiz), 11-16 diciembre 1981

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL ANOTADO

Documentos  
pertinentes

ORGANIZACION DE LA REUNION

Tema 1 Apertura

Abrirá y presidirá la reunión el Sr. W. Kalinowski, Presidente. Se invitara al Subsecretario de Estado para la Pesca y a las autoridades locales a la sesión inaugural.

Tema 2 Admisión de observadores

Se han dirigido invitaciones para asistir a la reunión, en calidad de observadores a los países y organismos siguientes:

Estados Unidos	CEE
Ghana	FAO
Mozambique	CECAF
	ICCAT
	ICES
	IWC
	NAFO
	NEAFC

Tema 3 Aprobación del orden del día y calendario

La convocatoria, el calendario y el orden del día provisionales se publicaron el 15 de septiembre.

Inf.Doc./2  
Gen.Doc./9

Tema 4 Examen de los organismos subsidiarios

Los organismos subsidiarios de la Comisión son, el Consejo Científico Asesor (SAC), el Comité permanente sobre medidas de reglamentación (STACREM), el Comité permanente de finanzas y administración (STACFAD), el Comité permanente de control internacional (STACTIC), el Comité permanente sobre estadísticas (STAT), y el Comité permanente sobre evaluación de poblaciones (STOCK).

CONTROL INTERNACIONAL

Tema 5 Examen de la inspección internacional en 1981

a - Inspecciones realizadas por los países miembros en 1980 y 1981

b - Otros asuntos

1) Relaciones de buques de inspección y de inspectores autorizados, publicadas en las fechas siguientes:

27 febrero	Sudáfrica
10 marzo	Rumanía, URSS
27 marzo	Polonia
21 abril	Rep. Dem. alemana
22 mayo	Angola
28 agosto	Rumanía

Circ. nº 11  
nº 12  
nº 14  
nº 17  
nº 19  
nº 25

2) Lista de las autoridades competentes designadas para recibir los informes de inspección. La lista de las autoridades competentes, actualizada en 1981, se distribuirá durante la reunión para su comprobación.

Gen.Doc./20

Tema 6 Examen de los informes sobre infracciones

a - En el curso de la reunión se distribuirá una relación de los informes de inspección recibidos en la Secretaría a lo largo del año.

Gen.Doc./16

b - Asimismo, se distribuirá durante la reunión una relación de los informes anuales sobre las sanciones impuestas con relación a las infracciones, (formularios STACTIC 1, 2A y 2B).

Gen.Doc./21

Tema 7 Relaciones de buques autorizados para practicar la pesca en el marco del Acuerdo sobre asignación de cuotas de merluza en 1981

Las relaciones de buques autorizados se han distribuido a medida que se han ido recibiendo.

Gen.Doc./17

Tema 8 Examen de la aplicación del Acuerdo sobre asignación de cuotas de merluza en 1981

La relación de las ratificaciones o aprobaciones recibidas hasta el 16 de octubre se presenta en el documento ICSEAF/81/Gen.Doc./18.

Gen.Doc./18

Tema 9 Examen de la aplicación de la reglamentación de la captura total de jurel del Cabo y estornino en 1981 (sistema de notificación de capturas)

Actas 1980,  
Apéndices 1  
y 2

Tema 10 Examen de la aplicación del área de veda de 25 kilómetros en 1981

Actas 1979  
Apéndice 1

Tema 11 Modificaciones eventuales del sistema de inspección internacional

a - Establecimiento de la relación entre el esfuerzo pesquero y la cuota nacional, así como las medidas de control correspondientes

Gen.Doc./19  
Actas NT 1980  
STACTIC, 1980

b - Otras modificaciones

Tema 12 Aprobación del informe del Comité permanente de control internacional (STACTIC)

MEDIDAS DE REGLAMENTACION

Tema 13 Aprobación del informe del Consejo Científico Asesor (SAC)

Tema 14 Examen de las medidas de reglamentación vigentes

a - Reglamentación de la luz de malla

- . 110 mm (pesquerías de merluza)
- . 60 mm (pesquerías de jurel del Cabo)

Recomendación  
nº 1, 1977  
Actas 1979,  
Apéndice 1

Documentos pertinentes

b - Reglamentación de las capturas totales en 1981

- . merluza (215 641 t)
- . jurel del Cabo (500 000 t)
- . estornino (200 000 t)

Actas MT 1981, Apéndice VIII

Actas 1980, Apéndice XI

Idem, Apéndice XI

Idem, Apéndice XV

c - Aplicación del sistema de notificación de capturas (jurel del Cabo y estornino)

Actas 1979, Apéndice VII

d - Prohibición permanente de la pesca de arrastre hasta 25 km (13,5 millas marinas) a partir de la costa, entre el río Cunene y el río Orange

Inf.Doc./1

e - Prohibición de pescar sardina en las Divisiones 1.3, 1.4 y 1.5, del 1 de octubre al 28 de febrero

Tema 15 Consideración de nuevas medidas de ordenación

a - Conservación y ordenación de los recursos existentes fuera del área de pesca de las 200 millas

b - Protección de los recursos de las pesquerías pelágicas

c - Reglamentación de la captura total de algunas especies, y acuerdos sobre asignación de cuotas para 1982

d - Otras medidas de conservación

- . propuestas por el SAC
- . propuestas por los países miembros

Informe SAC 1981

- i) extensión del área de veda de 13,5 a 25 millas marinas
- ii) luz de malla de 60 mm para la pesquería de arrastre cuando las capturas de jurel excedan el 30 %

Gen.Doc./14  
Actas MT 1981

Tema 16 Redacción de las Recomendaciones adoptadas, para su notificación a los Gobiernos de los países miembros

Tema 17 Aprobación del informe del Comité permanente sobre medidas de reclamación (STACREM)

FINANZAS Y ADMINISTRACION

Tema 18 Examen de las cuentas de 1980

El informe financiero y el estado de cuentas de 1980, supervisado por el auditor externo, se distribuyó el 4 de septiembre de 1981.

Gen.Doc./1

El informe del auditor externo se distribuyó entre los delegados el 4 de septiembre de 1981.

Gen.Doc./2

Tema 19 Informe administrativo y financiero para 1980

El informe para 1980 se distribuyó el 4 de septiembre de 1981.

Gen.Doc./3

Tema 20 Informe financiero provisional para 1981

El informe provisional para 1981 se distribuirá durante la reunión.

Gen.Doc./22

Tema 21 Aprobación del presupuesto de 1982 revisado

a - Presupuesto ordinario

Gen.Doc./12

El presupuesto ordinario para 1982 se ha calculado en el marco de las estimaciones presupuestarias aprobadas por la Comisión en 1980, con una disminución global de 6 %.

b - Presupuesto adicional

El proyecto de presupuesto adicional se refiere a la adquisición de un equipo de informática y a la propuesta de reembolso de los gastos de inspección en ciertas áreas de pesca.

Con el fin de facilitar a los delegados la apreciación de las contribuciones que corresponden a sus respectivos países, éstas se han indicado por cada 100 000 \$ de los presupuestos.

Documentos pertinentes

Gen.Doc./14

Tema 22 Examen de las estimaciones presupuestarias para 1983

Gen.Doc./11

El anteproyecto de presupuesto ordinario se basa en un aumento global del 20 %.

Tema 23 Nombramiento de un nuevo auditor externo

Circ. nº 21

Tema 24 Fecha y lugar de la próxima reunión

Tema 25 Aprobación del informe del Comité permanente de finanzas y administración (STACFAD)

ASUNTOS GENERALES

Tema 26 Enmienda al Convenio presentada por la República Federal de Alemania en 1980 para la admisión de la CEE

Circ. nº 21

Tema 27 Elección de la mesa

En 1981 deben celebrarse elecciones generales, como cada dos años, durante los períodos de sesiones ordinarios de la Comisión.

Circ. nº 21

Las reelecciones se someten a las disposiciones del Artículo V del Reglamento.

No obstante, por lo que se refiere al SAC y a los organismos subsidiarios, hay precedentes para permitir más de dos elecciones sucesivas.

Tema 28 Otros asuntos

Tema 29 Aprobación del informe del Sexto Período de Sesiones Ordinario

Tema 30 Clausura

Oficinas de la Comisión  
Madrid, 16 de octubre de 1981

Distribución:

Delegados y expertos

CIRC

Num

35

ASU

And

Muy

ta

jur

sid

de

I.C

Adm

act

xos

sid

do

de

Di